



Resolución del 20 de noviembre de 2023 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, por la que se resuelve con carácter provisional determinados contratos de la convocatoria correspondiente al mes de septiembre de 2023, de concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación de la Universidad de Granada (BOJA de 20/01/2023)

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- En la Resolución de 13 de enero de 2023 (BOJA de 20/01/2023), publicada en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/contratos>, se establecen las bases reguladoras y se convocan concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación, estableciéndose un calendario de publicación con periodicidad mensual para dichos concursos.

Segundo.- En la citada dirección web, se hizo público el listado de contratos ofertados como anexos para la convocatoria de septiembre.

Tercero.- Tras el trámite de subsanación de las solicitudes presentadas, con fecha 18/10/2023 se publicaron en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia las listas provisionales de admitidos y excluidos de dicho tablón, remitiéndose a las comisiones de valoración la documentación presentada por los solicitantes, para que procedieran a la evaluación de acuerdo con los criterios establecidos en cada uno de los anexos.

Cuarto.- De igual forma que lo indicado en los apartados anteriores, con fecha 25/10/2023 se publicaron las listas definitivas de admitidos y excluidos, que pueden consultarse en la dirección web: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/listas>

Una vez evaluadas las solicitudes por las Comisiones Evaluadoras, este Vicerrectorado, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Quinto.- El apartado 13 de las bases reguladoras, relativo a la valoración de las solicitudes, establece que para ser titular o suplente de una plaza, deberá alcanzarse una puntuación de al menos el 50 puntos sobre 100. La Comisión Evaluadora determinará en su caso la lista de personas suplentes y declarará desierta la plaza cuando ninguna de las personas candidatas alcance dicha puntuación mínima.

En virtud de estos antecedentes

RESUELVO

Primero.- Adjudicar con carácter **provisional** los contratos que se relacionan en el Anexo I y en su caso declarar suplentes en los mismos a aquellas personas solicitantes que han superado el umbral mínimo de





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

puntuación establecido en las bases de la convocatoria. Y declarar desierta provisionalmente la plaza con referencia 675 y la plaza con referencia 696.

Segundo.- Contra la presente propuesta de resolución provisional de concesión, las personas participantes disponen de **un plazo de 3 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación** de la presente resolución para presentación de alegaciones contra la misma, que se presentarán a través del registro electrónico de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es/>).

De acuerdo con las bases de la convocatoria, la presente resolución se publicará en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/anteriores> , y servirá de notificación a los interesados, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Granada, a fecha de la firma de la presente resolución.
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: provisional de concesión

Ref. 666 Anexo 2 Publicación: 14/09/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
AKRAM	ELGHOAT	CONCEDIDO

Ref. 670 Anexo 6 Publicación: 14/09/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
NEREA	IBÁÑEZ DEL RÍO	CONCEDIDO
MARÍA	SIERRO FERNÁNDEZ	Suplente
HALA	MOHAMED ALI	Suplente
CARLOS JOSÉ	CARRASCO JIMÉNEZ	Suplente
ROCIO	MORANO SALADO	Suplente
LINDSAY MICHELLE	VAZQUEZ	Suplente
NAWAL	AHMED AMAR	Suplente

Ref. 673 Anexo 9 Publicación: 14/09/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
PABLO	RODRÍGUEZ SAN ESTEBAN	CONCEDIDO
CRISTÓBAL	VÁZQUEZ GARCÍA	Suplente
JUAN MIGUEL	GARCÍA MARTÍNEZ	Suplente
FRANCISCO LUIS	SANCHEZ FERNANDEZ	Suplente
LAURA	HERREROS SÁNCHEZ	Suplente
DAVID	REYES JIMÉNEZ	Suplente
MARÍA JOSÉ	GARCÍA MANSILLA	Suplente

Ref. 674 Anexo 10 Publicación: 14/09/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
SILVESTRE	ARIZA RÍOS	CONCEDIDO
ÁNGELA	MAYORAL MAMOLAR	Suplente

Ref. 676 Anexo 12 Publicación: 14/09/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
DAVID	BRAO SERRANO	CONCEDIDO
JUAN ANTONIO	SANCHEZ MUÑOZ	Suplente

Ref. 677 Anexo 13 Publicación: 14/09/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
MARTA	ANDRADES AMATE	CONCEDIDO
ÁLVARO	HIDALGO YERGA	Suplente



Ref. 681 Anexo 17 Publicación: 14/09/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
FRANCISCO	CÁMARA PARRA	CONCEDIDO
ÁLVARO	RAVELO MEDEROS	Suplente
RUBÉN	PÉREZ MERCADO	Suplente
VÍCTOR	GONZÁLEZ ARGUDO	Suplente
MANUEL	HERNÁNDEZ COLINO	Suplente

Ref. 683 Anexo 19 Publicación: 14/09/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
FABIO	ARIAS BORDAJANDI	CONCEDIDO
YUDIBETH	SIXTO LOPEZ	CONCEDIDO
PILAR MARÍA	LUQUE NAVARRO	Suplente

Ref. 690 Anexo 26 Publicación: 14/09/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
ALBERTO	ARGENTE DEL CASTILLO GARRIDO	CONCEDIDO
CARLOS	PELÁEZ GONZÁLEZ	CONCEDIDO

Ref. 694 Anexo 29 Publicación: 14/09/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
FERNANDO	MONTENEGRO ELVIRA	CONCEDIDO

Ref. 698 Anexo 33 Publicación: 14/09/2023

Nombre	Apellidos	Contrato
JANET	DELGADO RODRÍGUEZ	CONCEDIDO
ADRIAN	BARRY SOSA	Suplente

